

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Maite Álvarez García:

Reclamación de pago: Maite Álvarez García

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Jesús Martínez Jiménez), por importe de **7.343,15 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F220022, de fecha 28 - 12 - 2022 por importe de 1.221,39 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F230024, de fecha 13 - 02 - 2023 por importe de 1.149,07 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F230023, de fecha 26 - 01 - 2023 por importe de 1.613,85 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F230026, de fecha 28 - 02 - 2023 por importe de 1.481,45 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F230025, de fecha 03 - 04 - 2023 por importe de 1.533,66 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F220020, de fecha 30 - 11 - 2023 por importe de 54,45 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F230030, de fecha 26 - 04 - 2023 por importe de 188,97 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F220022, de fecha 04 - 05 - 2023 por importe de 100,31 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6431900097905663415122 y nos envía el justificante de pago al mail 3dzier@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Jesús Martínez Jiménez